

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 5.636/2016

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hacer saber:

Que con fecha de hoy, el Sr. Alcalde ha decretado lo siguiente:

"Decreto nº 1.977/2016

Visto que la Alcaldía quedará vacante durante los días 14 y 15 del presente mes de noviembre por desplazamiento del Alcalde fuera del término municipal, circunstancia que imposibilitará el ejercicio de las funciones propias del órgano de gobierno.

Visto que, de acuerdo con la normativa aplicable, corresponde a los Tenientes de Alcalde sustituir al Alcalde, por el orden de su nombramiento, en la totalidad de sus funciones en los casos de ausencia que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

Visto lo dispuesto en el artículo 47.1 del RD 2.568/86, que aprueba el ROF, y en los apartados Cuarto y Séptimo del Decreto de la Alcaldía nº 1.221/2015, de 6 de julio, de nombramientos de los Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados, he resuelto:

Primero: Delegar las funciones de la Alcaldía y, en consecuencia, nombrar Alcalde Accidental al Sr. Rafael Barea Chacón, Primer Teniente de Alcalde, que ejercerá dicha función durante los días 14 y 15 de noviembre del presente año.

Segundo: La delegación de atribuciones contenida en la presente Resolución estará sujeta a lo dispuesto en el artículo 48 del RD 2.568/86 y preceptos concordantes, siendo efectiva desde el día 14 de noviembre, sin perjuicio de su publicación en la forma dispuesta en el apartado siguiente.

Tercero: Publicar el presente Decreto, en extracto, en el Boletín Oficial de la Provincia e íntegramente en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Cuarto: Notificar la presente Resolución al Primer Teniente de Alcalde, a los Concejales Delegados y a los Servicios Administrativos de la Corporación para su conocimiento y efectos oportunos.

Quinto: Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que celebre.

Fuente Palmera (Córdoba), 14 de noviembre de 2016.

El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruiz Moro. Ante mí, El Secretario, Fernando Civantos Nieto"

Lo que se hace público para su general conocimiento, en Fuente Palmera a 14 de noviembre de 2016. El Alcalde, Fdo. Francisco Javier Ruiz Moro.